Terreno baldío que afecta a vecinos del Cañito es de una Inmobiliaria en Tucacas

El terreno baldío que se encuentra en una calle del sector El Cañito de Tucacas y que fue denunciado por los vecinos que viven acechados por los roedores del lugar, pertenece a la Inmobiliaria Náutica y no a Robert Quero como inicialmente se informó.

La aclaratoria la hizo Emilita González, directora de Educación de la alcaldía de Silva, quien dijo fue un error mencionar a Quero como dueño del terreno siendo que el mismo pertenece a Raúl Herrera de la Inmobiliaria Náutica.

La funcionaria ratificó que los vecinos del Cañito, específicamente la señora Doris Rodríguez, tienen razón en el reclamo que vienen haciendo «y nosotros como gobierno de soluciones ya estamos atendiendo el problema de las aguas servidas».

Respecto del terreno, la funcionaria dijo que «afecta a los lugareños; allí hay animales de todo tipo, por lo que pedimos a sus propietarios que procedan a limpiarlo, es su obligación».

Francisco Chirinos
CNP 9966